

ACTA REUNIÓN N°04 DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL DÍA LUNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Se abre la sesión a 18:05 horas presidida por Don Fernando Huaiquil Paillal, Alcalde de la Comuna, ante la presencia de la Secretaria Municipal Subrogante Señora Carolina Pardow García en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de la Señora y los Señores Concejales de la Comuna que se individualizan a continuación:

- Sr. Pablo Huenulao Muñoz
- Sr. José Millalen Paillal
- Sr. Pablo Hernandez Lagos
- Sr. Hans González Espinoza
- Sr. Willy Kehr Llanos
- Sra. Agustina Zavala Rodríguez

TABLA:

1. Dotación de Personal año 2015 Departamento de Salud Municipal.
2. Presentación PADEM año 2015.
3. Cuenta Alcalde
4. Modificación Acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°5/2014
5. Varios

1. DOTACIÓN PERSONAL AÑO 2015 – DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

Alcalde; se le hizo entrega a los Concejales y tienen en sus manos los documentos, esto es para que se pueda sancionar. Se les solicita que informen si tienen alguna inquietud o consulta antes de aprobarlo, varios informaron que fueron asesorados por profesionales del área de la Salud.

El Alcalde dice: "Estando en condiciones de sancionar, en votación se logró lo siguiente:

- Concejal Willy Kehr, aprueba
Concejal Pablo Huenulao, aprueba
Concejal José Millalen, aprueba
Concejal Hans González, aprueba
Concejal Pablo Hernández, aprueba
Concejala Agustina Zavala, aprueba
Alcalde, aprueba

SE APRUEBA EN FORMA UNANIME

2. PRESENTACIÓN PADEM AÑO 2015

Concejala Agustina Zavala; Solicita la palabra "Sr. Alcalde, antes de iniciar la presentación, quisiera hacer una acotación, no sé si antes de esta presentación consultar si fueron citados los Directores de los Establecimientos o los Directivos de los respectivos Docentes y Asistentes de la Educación, debido que la función de ellos no solo es EDUCAR sino también ser parte de las decisiones que son tomadas a nivel Comunal, esto es muy importante para los docentes, ya que he recibido quejarse anteriormente de que al no haberlos considerado en estas tomas de decisiones, se hayan cometido errores, no sé si yo estoy equivocada, pero me han comentado que han habido problemas al respecto debido a que no se les ha hecho participe de la formulación del PADEM, se le solicita al DEM que así lo informe"

Director DEM; se dirige a los asistentes, "Muy buenas tardes Sr. Alcalde y Honorables Concejales, en primer lugar en relación al cumplimiento del marco legal, estamos presentando una propuesta preliminar del PLAN ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL año 2015, para plantear algunos elementos básicos de formulación del PADEM definitivo, el cual debe ser presentado a más tardar la segunda quincena del mes de Septiembre, esto se trata de una presentación no de una aprobación o discusión, ya que a partir de aquí se le debe distribuir a cada Establecimiento y los Establecimientos tienen un plazo de 15 días hábiles

para poder evaluar observaciones que le merezcan al Instrumento de Planificación, si están o no considerados los planteamientos que ellos hicieron, porque la base, así lo mandata la Ley, está considerado en el Programa Educativo Institucional de cada Escuela, esto es esencial en la participación en la planificación de los distintos Establecimientos, y que en este Instrumento se refleje sus requerimientos y proyección en el tiempo, de lo que sustenta la segunda parte que sería ya después en octubre o comienzo de noviembre, en sus manos tienen una copia para guiarnos en ella y en la parte inicial contempla el marco legal que tiene bajo la ley, luego se plantea visión y educación.

Se describe la Misión y Visión de la educación municipal de Galvarino, posteriormente nuestra propuesta, los establecimientos que administra esta DEM, establecimientos educacionales, jardines infantiles y se imparte educación en todos los niveles y en todas las modalidades para la comuna de Galvarino, la parte descriptiva que también ya se mencionó, posteriormente tenemos el cuadro con los índices

Concejala Agustina Zavala; se solicita que cuando se haga la presentación final para la aprobación se encuentren presente los distintos representantes de los Estamentos y Establecimientos donde ellos puedan plantear cuales fueron sus observaciones o inquietudes y si fueron considerados en el PADEM final.

Concejal Willy Kehr; se suma a lo planteado por la Concejala Zavala, ya que es fundamental para poder validar el Instrumento de planificación que se encuentren presentes todos los actores que intervienen en el desarrollo, ya que siempre se informa que hubo participación en el PADEM y después por cualquier problema salen los docentes desconociendo se participación, por esta razón es fundamental que dentro del proceso podamos saber su opinión al respecto de la elaboración del PADEM.

Alcalde; informa que se ha instruido al DEM que sea considerado la participación de Docentes, Directores y en especial a los Asistentes de la Educación en la elaboración del PADEM.

Director DEM; "Se recoge la solicitud del Concejo, se tendrá contemplada la participación de una Comisión constituida por representantes de todos los Establecimientos, Docentes y Asistentes de la Educación cuando hagamos la presentación para la aprobación del PADEM 2015, en el cual ellos podrán manifestar sus inquietudes y observaciones, las cuales podrán ser consideradas o no. La idea de esta presentación es entregar algunos aspectos generales de los criterios con que se trabajo en la actual planificación.

El primer tema es señalar que nosotros esto lo construimos acogido al marco legal, fundamentalmente partimos desde la misma Constitución (Artículos del 19 al 23) donde se plantean los derechos y la obligatoriedad de la educación básica y media, ahí está también la responsabilidad del Estado de prestar este servicio, además de la libertad de enseñanza de que cualquier chileno puede abrir un Establecimiento educacional e impartir clases de acuerdo a la normativa, y la libertad de los padres de poner a sus hijos en el establecimiento que ellos estimen más conveniente. Tenemos además presente la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades donde se describe específicamente la relación con los servicios traspasados (Salud y Educación), donde nuestro rol es de asesoría del ejecutivo, en esta materia específica nuestra labor es asesorar al Sr. Alcalde en la potestad de resolver algunos temas que se planteen en este Concejo. Además tener presente que la Ley de Educación plantea la necesidad y obligatoriedad de disponer de un Plan Anual de Educación Municipal, donde se define como debe estar estructurado, sus componentes también están normados.

- Diagnóstico (Cuantitativo y Cualitativo).
- Situación de la Matrícula (actual y proyectada).
- Situación de la Dotación Docente.
- Programas y Proyectos Educativos.
- Presupuesto.

Director DEM; Como punto dos es importante tener en cuenta que no aparece acá pero va a ser considerado en el PADEM, que los actuales funcionarios que están en los cargos directivos cumpliendo labores técnicas pedagógicas, están incorporados en este minuto en la dotación de los establecimientos para que esos cargos posteriormente se completen en el proceso de concurso para marzo, mientras se resuelven estos concursos están en condición NN.

En relación a la construcción del plan de trabajo que tiene el PADEM, en reuniones de directores, jefes de UTP y encargados de convivencia escolar, se realizará el diagnóstico para elaborar Plan de Trabajo 2015.

Director DEM; ...como nosotros en el PADEM dos mil catorce establecimos sistemas de reuniones de directores, de jefes de UTP y encargados de convivencia, en esa reunión que pretendemos hacerla a más tardar en octubre, se va a hacer el diagnóstico para poder elaborar el plan de trabajo, se va a hacer con un representante de las respectivas unidades educativas, teniendo claro que el foco va a ser el trabajo con los docentes y fundamentalmente el perfeccionamiento, creo que ahí es donde hay que poner el foco para el trabajo sobre todo en lo pedagógico, si está bien ajustado allá la dotación en términos de cantidad de horas que se requieren, por lo tanto versus profesores o necesidades de profesores, el trabajo va a estar justamente puesto acá, en poder lograr que los resultados de aprendizaje mejoren, ese va a ser sin dudas el foco de desafío del dos mil quince pero eso se va a hacer trabajando con los directores, los actuales directores, los encargados de convivencia, jefes de UTP de las escuelas, para que a través de ellos podamos recoger la información que se requiere y saber dónde están las necesidades que tenemos que abordar desde lo pedagógico, eso es en resumen la presentación de esta parte preliminar y posteriormente sería no sé si a fines de octubre o comienzo de noviembre la final ya con el tema completo con el plan de trabajo.

Concejal Hans González; Se plantea un diagnóstico de la situación de las matriculas por cada uno de los establecimientos, creo que el tema de los resultados SIMCE, yo creo que es importante tener presente para hacer un seguimiento a eso y en virtud de aquello creo muy importante en la discusión que nosotros podamos hacer como concejo alcalde el que podamos hablar también de otros temas, o sea, lo que está en el PADEM yo sé que es sumamente técnico, la necesidad del día a día, las horas de los profesores, etcétera, etcétera, pero creo que nosotros como concejo también tenemos que hacer una discusión más profunda de acuerdo a los lineamientos y al plan estratégico que nosotros vamos a desarrollar como municipio, cuáles son las metas, tú recién hablaste de la meta que lógicamente es subir pero bueno, es importante definir y me gustaría que en el PADEM también pueda estar reflejado eso, el plan estratégico, qué es lo que nosotros queremos hacer, vamos a partir con qué cursos...porque no se puede en su conjunto pero sí podemos hincar el diente en algunos ejes que para nosotros puedan ser prioritarios para el dos mil quince, hay una pega, el alcalde lo ha dicho en más de una vez, que el tema de la educación es un problema de Estado, para qué vamos a entrar en eso, ya sabemos toda la discusión que se está generando....

Concejal Willy Kehr; ...y los cambios que vienen.....pero sin perjuicio de eso nosotros como municipio, como administración local también tenemos algo que decir y debemos diseñar un plan, un objetivo de cómo lo vamos a lograr, indicadores para ir midiendo si las cosas que estamos levantando y haciendo tienen o no algún tipo de efecto porque hojeando así a la rápida la presentación del PADEM, claro, son cosas más que nada bien técnicas, no es una cosa que nosotros podamos pero creo que sí el concejo tiene un rol político que sí tiene que estar plasmado en el PADEM, que es la visión....tú lo comentabas en el comienzo pero cuáles son los objetivos estratégicos, cómo vamos a ir midiendo eso, cómo vamos a ir monitoreando, cómo podemos corregir y ponernos metas también, qué vamos a hacer por establecimiento en su conjunto con la educación municipal, eso era alcalde, a modo de poder contribuir.

Concejal Hans González; los resultados SIMCE...el nivel de lectura de los segundos básicos, yo pedía toda esa información porque es importante, o sea, ver el diagnóstico, la fotografía de cómo estamos, en qué podemos hincar el diente, cómo se va a corregir, eso es básicamente...

.....hay un dato alcalde que no es menor, que son los compromisos, los contratos firmados por los directores de la Alta Dirección Pública, y tiene otro proceso que está a portas también y que son los nuevos compromisos, entonces yo creo que el PADEM tiene que mencionarlo, que si bien es cierto quienes establecen estos compromisos son los mismos directores, por ahí también hay una forma de medir, se establece en el contrato, entonces es como para tenerlo en cuenta nomás para que no se exija más de lo que corresponde de acuerdo a los contratos que firmaron.

Alcalde; Hay metas obligatorias.

Concejal Hans González; Que esas metas obligatorias que se incorporen en el PADEM...

Concejal Willy Kehr; Ahora todo este desarrollo, esta propuesta la están trabajando también con la comunidad educativa de cada establecimiento educacional, los profesores están interiorizados, cuáles van a ser los desafíos del año dos mil quince y también ir buscando el tema de que a parte de los números y buscar el crecimiento de la comunidad escolar, es también ver de qué manera nos vamos a manejar en términos de recursos, yo creo que ese es un elemento de vital importancia puesto que para eso hay que buscar de que realmente la educación de la comuna de Galvarino vaya enriada en una situación de carácter normal, donde se tenga la buena disposición, donde realmente reúna las condiciones que los niños requieren y los profesores requieren para poder revertir el trabajo, entonces hay una serie de elementos que eso también no hay que menospreciarlo, yo creo que cuando estemos hablando de aprobar también lo que va a ser el presupuesto año dos mil quince para la educación, lo tengamos en consideración.

Director DEM; Sí, a modo de comentario por lo que ha dicho el concejal Willy Kehr, efectivamente hemos puesto el foco este año en ir monitoreando ciertas etapas y viene una que falta todavía que correspondería hacer ahora, y tiene que ver con ciertos procesos de aprendizaje, monitoreamos un tema de lectura porque sin dudas es uno de los focos claves, el tema de primero básico en el caso nuestro y tenemos también para hacer ese trabajo con segundo básico pero en términos de meter lo que es la cobertura curricular, o sea, lo que el ministerio exige que los niños sepan en un año escolar, que si se cumple en ese nivel es más factible que para arriba tengamos mejores resultados, si ya el segundo hay problemas y una brecha muy grande entre el currículo que está inscrito y lo que realmente aprenden los niños, ya ahí sin dudas que tenemos algunas dificultades.

Hay dificultades, el tema de la lectura se monitoreó, falta hacer el proceso de finalización ahora en noviembre con el caso de primero básico que ya los niños deberían estar leyendo, ya con el método que sea pero debieran estar leyendo y ahí vamos a detectarles las dificultades también para lo que va a ser también el apoyo que se pueda entregar a través del PIE para subsanar algunas cosas, por otra parte también otro punto clave en el caso de la enseñanza media son los primeros medios, también tenemos que resolver del cómo vamos a abordar; creo que de acuerdo al interés que manifiesta, creo que nosotros en esta reunión de octubre a lo mejor podríamos alguien participar del concejo municipal cuando se trabaje con los directores.

Concejal Hans González; ...a mí me interesa y lo otro una consulta, la tasa de repitencia cómo anda?

Director DEM; En este minuto no tengo el dato exacto global, global, pero obviamente esas tasas tienen que ir en disminución año a año, no tengo en este minuto el dato así exacto pero puede ser de repente en algunos establecimientos un diez por ciento, un quince por ciento, un siete por ciento, porque además los PME vienen metas que van por nivel, o sea, la idea es obviamente disminuir eso pero van metas por nivel.

Concejal Hans González; Por eso alcalde era importante tener esos datos porque en base a la fotografía que se obtiene de cada uno de los establecimientos, se puede hacer una estrategia para recuperación municipal y el otro tema fundamental, es el tema de las mejoras de los establecimientos, yo sé que se está trabajando entre la administración y la SECPLAN, estaban haciendo un levantamiento de proyectos con lo que son los techos...

Concejal Pablo Hernández; ...eso es mantenimiento....

Concejal Hans González; ...claro, son proyectos de respaldo...

Concejal Pablo Hernández; ...yo la otra vez conversaba con algunos concejales acá el tema, que me llamaba mucho la atención con respecto al crecimiento del número de alumnos que han ingresado al programa de integración, a qué se debe eso?

Director DEM; ...Yo creo que factores hay hartos, en muchos de los casos nosotros tenemos como factor obviamente niños que a lo mejor por su propio desarrollo cuando ingresa al sistema escolar obviamente va con algunas deficiencias que puede ser de razones más biológicas, y que necesita un apoyo de necesidad educativa especial, pero también se va dando en el proceso niños que por razones a veces metodológicas u otras que tienen que ver con ausentismo a clases, con deserción escolar, van generando situaciones que posteriormente necesitan apoyos especializados porque solos efectivamente no logran porque es un desfase pedagógico importante en términos de lo que son los aprendizajes y que va requiriendo después un apoyo en algún minuto, también los hay en el caso de niños por ejemplo que no sé....hay mucho hoy día trastornos, hay mucho diagnóstico de trastorno en lo que son los déficit atencional, hay mucho niño diagnosticado y eso lo establecen fundamentalmente los neurólogos, la verdad es que son diversos pero sí hay, si efectivamente tenemos un número importante a nivel sistémico.

Concejal Pablo Hernández; Y por el otro lado cómo perciben ustedes que está la situación de salud laboral de los profesores?, eso es importante también tenerlo en consideración.

Director DEM; Si miramos las licencias médicas son hartas, si, son hartas, yo creo que allí hay un tema que tiene que ver con climas laborales que también hay que trabajarlos pero hay que buscar los mecanismos de cómo porque efectivamente a través de los planes de mejora de los establecimientos, pueden hacer acciones de auto cuidado, la pueden hacer, el tema es ir viendo si eso tiene un impacto, si eso es realmente lo que el docente necesita porque el tema de la convivencia como es un tema complicado, obviamente afecta a quien está frente al alumno que es el docente, que es el primero que percibe todas las situaciones cuando hay conductas destructivas severas y tenemos en nuestro sistema muchos niños con conductas destructivas severas, y a veces van asociados también a problemas de aprendizaje, entonces yo creo que hay un área ahí que hay que trabajar, el cómo, cómo maximizamos nuestros esfuerzos, a través de qué mecanismos se puede apoyar a los docentes independientemente de los esfuerzos individuales que puedan hacer los establecimientos con sus recursos, yo creo que esa es una tarea.

Concejal Hans González;el organismo administrador de la ley de accidentes del trabajo que nosotros tenemos, podrá ser irrelevante pero sí debemos sacarle el jugo a ese recurso porque tiene por obligación por la ley dieciséis mil siete cuatro cuatro seguros de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, están lo que son las prestaciones preventivas que son las charlas de auto cuidado, puede ser algo no tan significativo en término de volumen pero sí podemos sacar....siempre andamos buscando cómo obtener recursos, podemos sacarle también el jugo a esa ley.

Concejala Agustina Zavala; El año pasado hubo un compromiso que tratamos de definir los concejales con el equipo de ustedes porque se está repitiendo, entonces estamos repitiendo un poco lo mismo del año pasado, o sea...y hubo un compromiso de formalizar a entes públicos privados para mejorar los ingresos, hubo una propuesta mía para participar en mejorar un poco el clima laboral, calidad de trabajo de los docentes, del equipo administrativo, entonces yo pienso que estuvo esa programación pero nunca más hubo unión, a juntarnos a trabajar el tema, entonces....porque lo que opina el concejal Gonzalez, claro, es importante la estadística pero eso es repercusión de un problema, o sea, los niños que repiten a lo mejor tienen que repetir más, no lo sé, a lo mejor están pasando los que no tienen que pasar, repitiendo algunos, a lo mejor el porcentaje de repitentes está bien, eso es una repercusión de un problema que ahí yo pienso tenemos que hincarle el diente, el por qué se llega a eso, entonces ahí hay un interés de nosotros de participar pero por a, b o c motivo no lo sé, no nos juntamos nunca, éramos una parte de la pata que sujeta la mesa, ahora, no sé a qué te referías tú porque los directores claro, hacen una propuesta obviamente de un programa pero ese es el piso, o sea, independiente de lo que se proponga yo pienso que se puede mejorar más aun las propuestas...

Concejal Pablo Hernández; ...no las interpreto, estoy como aclarando, por lo tanto yo pienso que es válido que nuevamente nosotros los concejales planteemos esa opción que formemos un grupo de trabajo estable, estable, porque no sacamos mucho con juntarnos ahora o dar propuestas ahora porque vuelvo a insistir,

estamos como lo expliqué un poco, lo que se repite todos los años, entonces formalizar eso, o sea, la comisión de educación ya fijar un itinerario de trabajo de una reunión mínima mensual, no sé, o más que eso quizás, proponiendo un poco lo que hemos conversado, yo pienso que tenemos de una vez por todas empezar a movilizarnos en ese aspecto, no sé si te parece a ti que se haga una propuesta de trabajo, de fecha, evaluando los momentos peac que a lo mejor tiene que ser más adelante.

Director DEM; Si, porque yo creo que la instancia como aparecía ahí en la presentación que es el plan de trabajo, ese plan de trabajo yo creo que es clave porque como se ha señalado los datos, los números, ya están acotados de alguna forma y esos datos numéricos no cambian, por lo tanto dónde hay que poner el énfasis?, es en el plan de trabajo, este año se han instalado algunas prácticas que han ayudado a canalizar información, a resolver situaciones como son implementar reuniones mensuales, yo creo que esa es la primera oportunidad que sería la reunión de directores, es en octubre, el dos de octubre, el primer jueves del mes ahí se fija la reunión para iniciar.....

Concejal Willy Kehr; Alcalde, es verdad, muchas veces he preguntado cosas de educación más allá de ser parte de la comisión de educación y es porque justamente a veces adolecemos de mucha de poca información, y eso no nos permite muchas veces cómo poder ayudar, poder hacer un tema más directo, con mayor disposición a lo que ustedes van desarrollando día a día, y muchas veces desconocemos cosas y eso yo creo que también es importante tenerlo en consideración, desconocemos que ustedes han ido trabajando y han hecho cosas importantes, después nos encontramos nomás con que se han desarrollado las tareas y en ese aspecto por eso muchas veces quedamos con esa desconexión y creo que eso hay que mejorarlo, eso nosotros tenemos que mejorarlo con ustedes para poder desarrollar un trabajo con una ligación que sea constante, esos son apoyos que le vamos brindando al sistema educacional de la comuna y por eso que es importante este tipo de comunicaciones porque nos va a permitir ir más allá de lo meramente puntual que es el tema de las horas, del número de niños, si se hicieron o no se hicieron, y yo les digo honestamente, primera vez que yo me atrevo a mirar tranquilamente un documento así porque otras veces nos llegaban así un libro y yo iba como en la página número diez y se desmoralizaba porque realmente era una de números que uno al final de cuentas, eso a uno le facilita porque uno no es técnico numérico pero sí puede tener....muchos aplican el sentido común, pero no, uno puede tener un sentido nomás de decir, quiero esta educación para la comunidad, para que no haya tanta deserción, para que avance, para que realmente tengan una mejor calidad de vida en la sala, en los niños, una mejor calidad de vida para los trabajadores de la educación, donde realmente haya ojalá el mínimo de dificultad, que vaya creciendo la educación de carácter público, hoy día que hay todo un proceso bien especial, donde se están discutiendo temas profundos, entonces todas esas cosas uno debe tenerlas resueltas a través de una buena comunicación.

Director DEM; Yo primero que nada quiero dar las gracias al equipo que trabaja en el DEM, el año dos mil catorce fue un excelente año en lo que se requiere a logros como proyectos de integración estudiantil, el PIE, fue espectacular como ningún año, muchos años no se había visto un desarrollo tan importante en este proyecto educacional, en lo otro son lo que con llevando una gran mochila, el municipio pagó deudas de bono SAE, indemnizaciones, y pagó indemnizaciones también en este tipo de recursos que llegaron.....

Alcalde; Así que yo en ese sentido quiero ser bien claro, hoy día estamos manejando la parte educación, vienen nuevos tiempos en la parte de educación sabemos que esta desmunicipalización no va a ser rápida, no va a ser a corto plazo, es de largo aliento, es gradual en el tiempo pero creo que el municipio ha hecho todos los esfuerzos y los estamos haciendo en conjunto con el concejo y la planta de la DEM, así que yo por ese lado...

Director DEM;:...yo por mi parte alcalde, disculpe, yo creo que agradecer porque efectivamente ha habido situaciones financieras pendientes que tenían que ver justamente con bono SAE, indemnizaciones y que se hayan podido cumplir esas....yo creo que ha sido positivo para todos.

Alcalde; Además los directores hoy día tienen mayor autonomía, ellos están trabajando en sus escuelas como antes no lo podían hacer, conocemos la trayectoria de los anteriores directores que hoy día tienen mayores autonomías, las escuelas hoy día están diferentes, están mostrando su gestión y por eso es muy importante lo que se dijo en relación..., hay que hacer el seguimiento porque hay muchos docentes que están sufriendo muchas licencias y porque a lo mejor la parte de aula no es la mejor, la convivencia interior en las escuelas.....

Director DEM;es compleja.

Alcalde; Es compleja y eso yo creo que también nosotros tenemos que hacer un seguimiento.

Director DEM; A mí me gustaría ya que está esa oportunidad y que existe la buena intención en ello, es a lo mejor dejar esta situación....si a lo mejor alguien me dice que le gustaría asistir a esta reunión de directores para la primera semana de octubre, dejarlo agendado de inmediato y quienes podrían asistir de los concejales y a lo mejor ser parte de los equipos de trabajo que se van a formar ese día.

Director DEM; Porque en la medida que eso se logre hacer y hacer un buen diagnóstico de acuerdo a las necesidades de los establecimientos en lo pedagógico porque hay áreas obviamente en donde no vamos a poder intervenir...

Yo creo que es una buena oportunidad para justamente manifestar cuáles son las inquietudes de los directores en relación a qué necesitan hoy día, en qué otra medida se les puede ir apoyando que es la intención de trabajo que se está haciendo, hay varias acciones en varios sentidos pero que hay que a lo mejor formalizarla y esta sería a lo mejor una buena oportunidad.

La metodología de trabajo en años anteriores una vez que se revise este documento y salgan las dudas, se planifica una reunión de trabajo durante el mes de octubre porque el quince de noviembre debería estar ya aprobado.

Director DEM; Acá no se refleja pero ya es un tema de las horas, en las cuales se limita por menos matrícula, tantas horas dirección, tantas horas de clases pero en las bases eso ya está establecido.

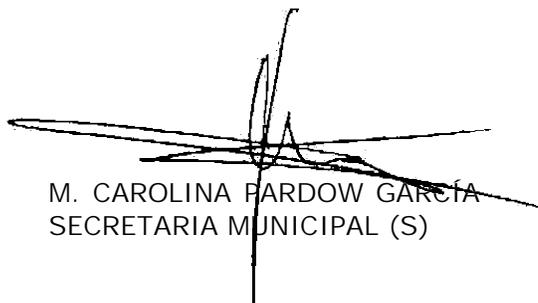
Concejal José Millalen; En relación a los directores que tenían cuarenta y cuatro horas y otros tenían treinta y catorce, en la escuela industrial los jefes hacen clases, así no pierden nunca el contacto con los alumnos porque al ser director y tener solamente esas horas de clases, se pierde el contacto, se pierde la relación que hay entre profesor y alumno y eso sería bueno implementarlo para más adelante.

Director DEM; Por lo menos aquí hay alrededor de cuatro o cinco escuelas que estarían en esa condición, que por la matrícula en las bases va a tener que ir combinado, horas de clases y horas de dirección; pero dejamos agendada esa reunión para efectos de poder contar con la prestancia.

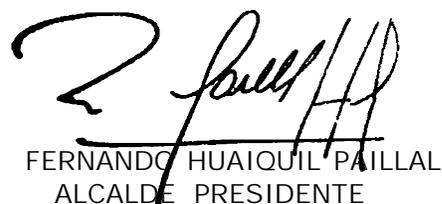
Concejal José Millalen; En relación a lo que se dijo las estadísticas son muy importante que nosotros la tengamos presente

Director DEM; Correcto, bueno, es parte de lo que ha sido la tarea en educación porque justamente todas las acciones van en el sentido de disminuir eso, la deserción, la tasa de repitencia, incluirlo en el próximo resumen cuando se haga la presentación final, vaya como dato.

Muchas gracias a ustedes.



M. CAROLINA PARDOW GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



FERNANDO HUIQUIL PAILLAL
ALCALDE PRESIDENTE